REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO DAEM



MAT .: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE EDUCACION.

DECRETO EXENTO Nº 1.418

RETIRO, 1 4 MAYO 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo dispuesto en DFL. Nº 01 publicado en el diario oficial

del 24-ENE-1994.

3- Lo establecido en el Contrato de Trabajo y/o Estatuto Docente, las solicitudes de permiso con goce de remuneraciones presentadas por funcionarios de Educación que se señalan.

## DECRETO:

AUTORIZASE, Permiso Remuneraciones a funcionarios del área de educación que se individualizan y por el motivo que se

NOMBRE : MARIA SOLEDAD MEDRANO MIERES.

RUT : 12.736.648-9

CARGO : Coordinadora de UTP de Educación Básica.

DESDE : 11 de Mayo de 2012 **HASTA** : 11 de Mayo de 2012.

TOTAL DIAS : 1 día

CAUSA : Conforme Solicitud Adjunta

NOMBRE : PATRICIO ALEJANDRO PAREDES CACERES.

RUT : 11.442.391.-2

CARGO : Director de la Escuela G-599 Santa Adriana.

DESDE : 16 de Mayo del 2012. **HASTA** : 16 de Mayo del 2012.

TOTAL DIAS : 1 día

CAUSA : Conforme Solicitud Adjunta

NOMBRE : MARGARITA OL MPIA CASTILLO HERNANDEZ.

RUT : 4.972.230-3

CARGO : Directora de la Escuela G-605 San Nicolás.

DESDE : 14 de Mayo del 2012 **HASTA** : 15 de Mayo del 2012

TOTAL DIAS : 2 día

CAUSA : Conforme Solicitud Adjunta

2.- COMUNIQUESE a las secciones de presupuesto y personal del Departamento de Educación Municipal.

NTRERAS CONTRERAS

ANO TESE, COMUNIQUE SE Y ARCHIVESE

LIDAD

SERARDO BAYER TORRES Secretario Municipal

PCC/GBT/RVM

**DISTRIBUCION:** 

1.- Secretaria Municipal

2 /3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.

4/6 .- Interesados